

AGROPECUARIA VELBAMAL S.A.

Guayaquil, 05 de Enero del 2015.

Señor
SEGUNDO JAMAHA LÓPEZ YÉPEZ
Ciudad.-

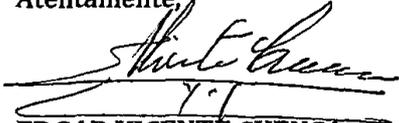
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "AGROPECUARIA VELBAMAL S.A.", en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso de **CINCO AÑOS** que fija el Estatuto Social. Usted reemplaza en el cargo de la Sra. **MARIA DE LOS ANGELES ROMERO CARBO**, quien renunció, cuyo nombramiento fue inscrito el 06 de Agosto del 2010.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual, conforme a lo dispuesto en el estatuto social.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de constitución de la compañía, que autorizó el Notaria Décimo Tercera del cantón Guayaquil, Doctora Norma Plaza de García, el 13 de Noviembre de 1987, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 08 de marzo de 1988.

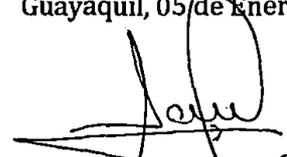
Atentamente,



EDGAR VICENTE CUENCA
SECRETARIO AD- HOC.

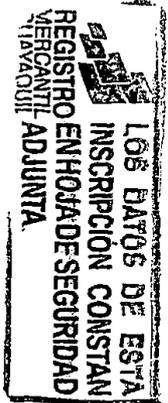
RAZON: Acepto el cargo para el que fui elegido, según el nombramiento que antecede, dejando constancia que mi nacionalidad es ecuatoriana.

Guayaquil, 05/de Enero del 2015

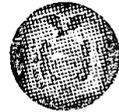


SEGUNDO JAMAHA LÓPEZ YÉPEZ
C.C. # 0910413657

55348



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:1.952
FECHA DE REPERTORIO:15/ene/2015
HORA DE REPERTORIO:11:38

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E), ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Enero del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **AGROPECUARIA VELBAMAL S.A.**, a favor de **SEGUNDO JAMAHA LOPEZ YEPEZ**, de fojas 3.600 a 3.602, Registro de Nombramientos número **1.195**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 1952



Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 03 de febrero de 2015

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1054412

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

21 FEB 2015 HORA: 3:00

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: Michelle